

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 020-2010

CÓDIGO 2171

FECHA: LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

|                               |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO | (Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil |
| CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO   | Asesor de Investigación            |
| LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA   | Asesor de Proyección Social        |
| MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ    | Representante de los Profesores    |
| ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN  | Representante de los Profesores    |
| JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.    | Representante de los Profesores    |
| LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO  | Representante de los Profesores    |
| CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO | Representante de Egresados         |
| JUAN PABLO MARÍN VEGA         | Representante de los Estudiantes   |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Actas Nos. 019
3. Aprobación labor académica I-2011
4. Asignación jurados trabajos de grado
5. Selección auxiliar de investigación
6. Presentación líneas de profundización
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito y el Est. Juan Pablo Marín Vega – Rep. de los Estudiantes.

CÓDIGO 2171

No asistieron: Ing. María Rosa Guzmán Melendez e Ing. Luis Fernando Polanía Obando, ambos con excusa.

2. Lectura y aprobación Acta No. 019 de 2010:

Preside la reunión el Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango e informa que está lista el Acta No 019, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Aprobación labor docente I-2011:

El Director informa que las modificaciones que se hicieron a las labores académicas fueron muy pocas, a continuación presenta la carga académica de cada uno de los docentes que serán vinculados en el primer semestre de 2011. Se anexa informe.

Se informa además que se abrirán convocatorias para un docente catedrático para orientar la actividad académica Hidráulica II y para un docente ocasional de tiempo completo para coordinar el área de administración.

El Ing. Guayacán se comprometió a socializar el proyecto de vías.

El Ing. Juan Carlos García se incorpora nuevamente al programa en el mes de marzo de 2011, con quien se tendrá un apoyo fuerte en investigación.

El Director informó que por cuestiones presupuestales, los programas no podrán crecer más en cuanto a vinculación docente.

4. Asignación jurados trabajo de grado:

Modalidad pasantía

- El estudiante Norbey Nieto Loaiza con visto bueno del Ing. Julián Díaz Gutiérrez, solicita asignación de jurados para el informe final de la pasantía titulado "CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO A LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA AMPLIACIÓN DE CALZADA DE LA RUTA 4003, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR18+000 Y PR23+000, UBICADOS ENTRE LOS PORTALES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA".

Se acordó solicitar la colaboración de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez como Presidente, con la participación de los Ingenieros Carlos Arturo García Ocampo y Ricardo Ruge Padilla o su delegado.



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 020-2010

CÓDIGO 2171

5. Selección auxiliar de investigación:

El Director informó que por solicitud de Vicerrectoría de Investigaciones se abrió convocatoria para la inscripción de estudiantes para colaborar en el proyecto No. 444 de investigación "Estimación de caudales ecológicos mediante métodos hidrológicos e hidráulicos en la cuenca del Río Quindío" – Investigador principal Ing. Gabriel Lozano Sandoval.

Con base en lo anterior, se seleccionó al estudiante Héctor Javier Triviño Loaiza, por lo tanto, se hará el trámite correspondiente de solicitud de la disponibilidad presupuestal para posteriormente elaborar la resolución respectiva.

6. Presentación líneas de profundización:

Dado que se está a la espera de las modificaciones que se están haciendo al Acuerdo No. 018 (que define los parámetros de créditos académicos), se harán también las modificaciones a los créditos propios del programa y lo que está pendiente con el trabajo que se hizo en la Granja Bengala.

Se hace la presentación de la estructura de líneas de profundización definida en plenaria de profesores el 12 de mayo de 2010.

La propuesta estructurada por el Ingeniero Pedro García vía correo electrónico con apoyo del Director, contempla el cambio de requisitos para la Electiva Profesional I, dejando únicamente, Mecánica de Materiales, Entrenamiento II e Hidrología. Se tiene planteado que en la Profundización I se oferte solo dos espacios académicos (tentativamente matemáticas especiales y estadística avanzada), en la Profundización II se oferte también dos espacios académicos (tentativamente gerencia de proyectos y modelos estocásticos), la electividad se da efectivamente en investigación, diseño avanzado o práctica empresarial según gusto del estudiante a partir de la Electiva Profesional III. Queda pendiente definir los requisitos para cada electiva profesional. Anexo se presenta el esquema de estructura de las líneas de profundización.

Se define que el estudiante tendrá flexibilidad de tomar en el 9° y 10° semestre hasta 2 líneas de profundización (la III y IV) siempre y cuando el número de créditos por semestre le permitan y cumpla requisitos. Se ratifica que el estudiante puede realizar trabajo de grado independiente a la línea de profundización que seleccione. Se pasa del plan 39 al plan C15 Instalaciones hidráulicas, sanitarias y aguas lluvias para ofertarse como una electiva profesional en la línea de diseño avanzado.

Los profesores proponen que se deben presentar otras alternativas y que sea en pareja (tengan relación con el mismo tema o área de conocimiento), queda pendiente el próximo semestre el diseño de estos cursos para cubrir las líneas III y IV.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 020-2010

CÓDIGO 2171

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Ing. Carlos Arturo García aclara que los ajustes que se están realizando hacen parte de la administración del currículo, y son dados a conocer oportunamente a los estudiantes del programa.

7. Correspondencia:

- ✓ La empresa PROCON LTDA de la ciudad de Pereira, dedicada a la ejecución, consultoría e Interventoría de obras de infraestructura, solicita un pasante para el desarrollo de proyectos.

Se propuso realizar una visita a la empresa para determinar si es o no viable la realización de pasantías.

- ✓ Los estudiantes de noveno semestre informan sobre una situación que se está presentando relacionada con los requisitos que se han dado a las diferentes líneas de profundización, lo cual ha dificultado terminar en un tiempo adecuado las materias, dado que desde sexto semestre la línea se interrumpe sino se está nivelado, por lo tanto solicitan colaboración para dar solución a este inconveniente.

El director comenta que es una serie de estudiantes que tienen materias comunes muy adelantadas, pero retraso en las líneas de profundización, y que ingresarán el próximo semestre a realizar trabajo de grado quedándose un semestre más a cursar una o dos materias.

Se delega al director para que analice con cada estudiante como es su caso y la forma de permitir que cursen dos electivas profesionales o hacer cursos de vacaciones en junio. El director informa que esto debe evaluarse inicialmente para los estudiantes que ya tienen un número de créditos cursados en noveno y que van a registrar materias de último semestre a excepción de las líneas donde tienen el retraso, de igual manera sería para aquellos que aspiran a graduarse en el 2011 y que no superan el número de créditos a registrar por semestre.

8. Propositiones y varios:

- ✓ Se informa que se da inicio al diplomado para concurso de directores.
- ✓ El Director informa que a raíz de unos inconvenientes presentados en el Laboratorio de Suelos relacionados con la medición del mismo por parte de



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 020-2010

CÓDIGO 2171

algunos funcionarios de la oficina de Planeación Física quienes argumentaron las deficiencias en salones y que esto ya había sido consultado con el Ing. Guayacán.

Al respecto se manifestó mucho inconformismo, debido a que es una situación que ni siquiera es de conocimiento del Rector, se acordó enviar un oficio comunicando estas anomalías, las cuales están se están haciendo sin consulta previa dentro de la planta física del bloque.

- ✓ El Director informó que no hay presupuesto para la vinculación del auxiliar del laboratorio de Estructuras, situación que tampoco fue comunicada a tiempo.
- ✓ Se autorizó al Director para que realice el análisis de las solicitudes de los estudiantes que se acogieron al Acuerdo No. 006 y la revisión del PEP.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 10h:30.



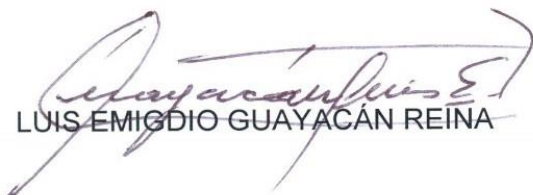
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 020-2010

CÓDIGO 2171



CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



JUAN PABLO MARÍN VEGA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil